

AÑO 2022



N° Entrada:

174/2022

Expediente:

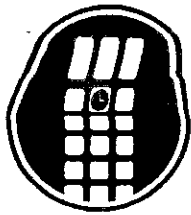
CD-058-B-2022

Iniciado por:

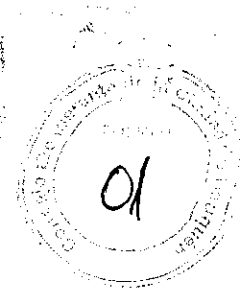
BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO - PRO - UCR - DEMOCRACIA CRISTIANA -
PROY. DE ORDENANZA

Extracto:

DENOMÍNASE con el nombre Horacio "Pechi" Quiroga al escenario mayor de la Fiesta de la Confluencia.



**CONCEJO
DELIBERANTE**
neuquén capital



Neuquén 17 de Marzo de 2022

A la Sra. Presidente

Del Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

Su Despacho:

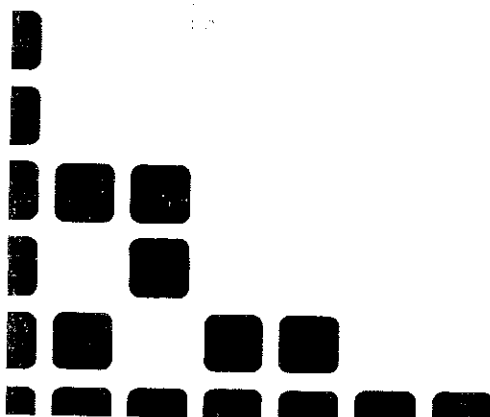
Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Cuerpo que preside a efectos de poner a consideración el proyecto de Ordenanza adjunto.

Sin otro particular saludo a Ud. Muy atentamente.

Cjal. Juan Peláez
Presidente
Bloque Juntos por el Cambio - UCR
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

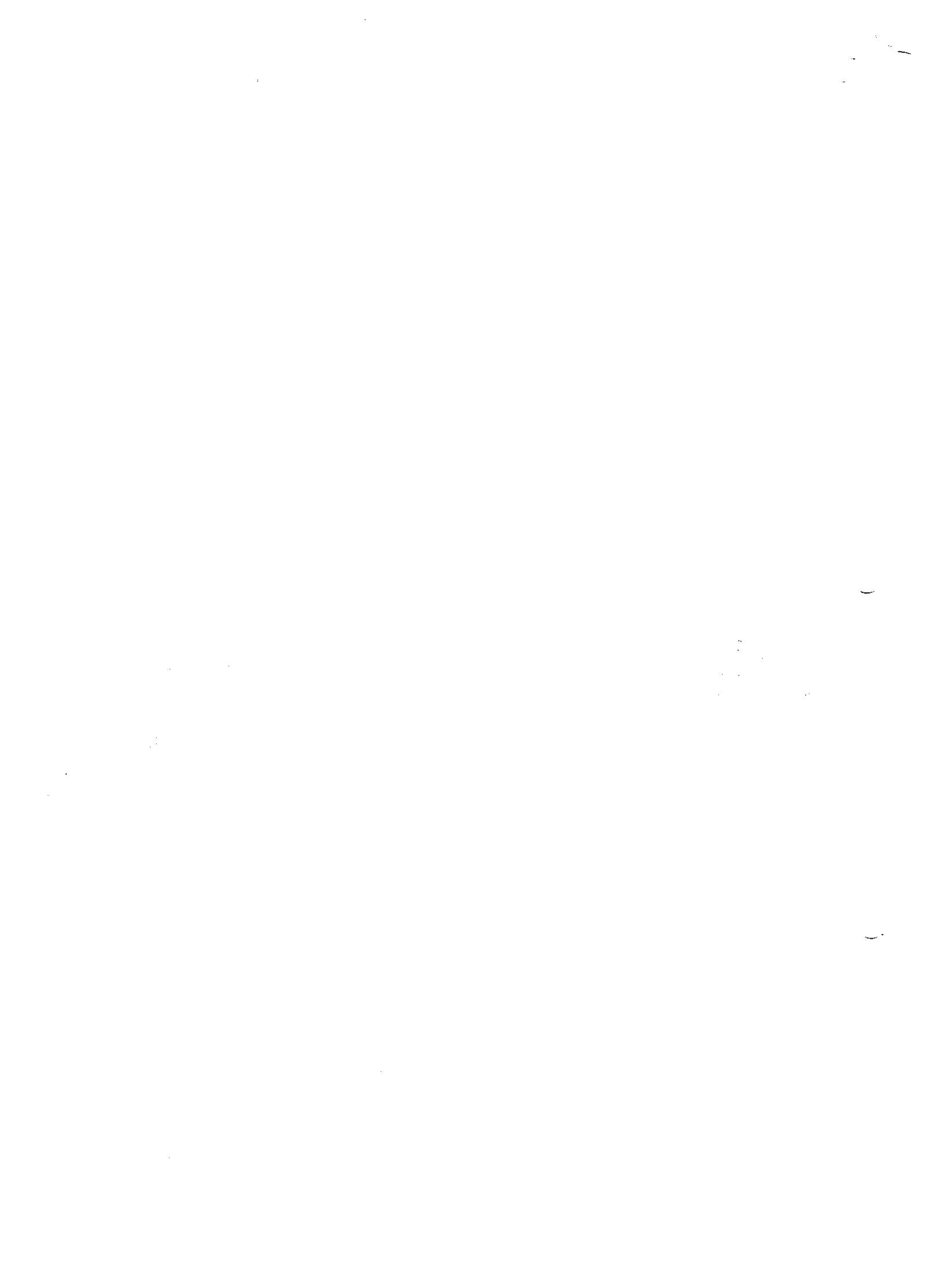
Cjala. Denisse Stillger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Cjal. Marcela Bermúdez
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



☎ 0299 449-4500 📍 Leloir 370, Neuquén Capital

📘 @CDNeuquén 🐦 @cdneuquen 🌐 www.cdnqn.gov.ar



**BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO – PRO – UCR – DEMOCRACIA
CRISTIANA**



PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La ordenanza N° 11947, de la creación de la Fiesta de la Confluencia en la Ciudad de Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que el 12 de Agosto de 2010, el Bloque Recrear para el Crecimiento, presentó el proyecto de ordenanza de creación de la Fiesta de la Confluencia.- (Expte 182-B-2010).

Que se aprobó mediante ordenanza N° 11947 y en la misma se instituyó realizarse en el mes de febrero de cada año.

Que por ordenanza N° 12399 se estableció que la primera edición de la fiesta comenzaría en el año 2013.-

Que el escenario de la Fiesta de la Confluencia tiene también una significación mayor, es el lugar donde ocurre la magia de cada presentación, de cada artista, donde se realiza el espectáculo, que el público disfruta y vive con mucha emoción.

Que es indispensable que las distintas instituciones que conforman una sociedad organizada, hagan un reconocimiento a los hombres y mujeres que han dado nada más y nada menos que su vida al servicio de la comunidad.

Que quien fuese en vida ex intendente de la Ciudad de Neuquén por 4 períodos, el Sr HORACIO "PECHI" QUIROGA, durante sus gestiones, implementó distintos programas de gobierno, que merecieron el reconocimiento de su pueblo, destacándose entre sus obras más emblemáticas el Paseo de la Costa, donde se realiza la Fiesta de la Confluencia.

Que al repasar su trayectoria, queda expuesto el compromiso que siempre primo en su accionar y en sus decisiones para con los vecinos de la ciudad.

Que HORACIO PECHI QUIROGA fue el encargado de realizar la 1er Edición de la Fiesta de la Confluencia.

Que muchos escenarios de grandes fiestas populares tienen un "nombre".

Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.

Cjal. Juan Peláez
Presidente
Bloque Juntos por el Cambio - UCR
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

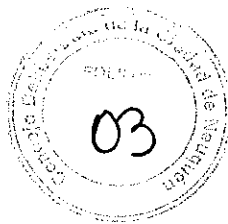
Cjala. Denisse Stillger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Cjal. Marcelo Fernández
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

**SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**



ARTÍCULO 1º): DENOMINAR al escenario mayor de la Fiesta de la Confluencia "HORACIO "PECHI" QUIROGA".

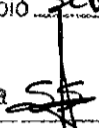
ARTÍCULO 2º): DE FORMA.

Cjal. Juan Peñáz
Presidente
Bloque Juntos por el Cambio - UCR
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Cjala. Denisse Stilger
Presidenta
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Cjal. Marcelo Bermúdez
Bloque Juntos por el Cambio - PRO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén	
REGISTRO UNICO N° 46863	
Fecha: 17/03/22	Fojas: 03 Hora: 10:53
Firma: Sibano Sepúlveda	
Dirección General Legislativa	

17 / 03 / 2022	ENTRADA N° 174 / 2022
Ingresado en la Fecha caso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° 058-B-2022 o Nota N°	
Recibió Sibano Sepúlveda	
Firma: 	MESA DE ENTRADA (D.G.L.)

31 / 03 / 2022
Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinario</u>
N° <u>04 / 22</u>
Pase a la Comisión:
Dcción Gral. Legislativa